I DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

DECRETO 180/2026, de 10 de noviembre, por el que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. (2026040235)

Las relaciones de puestos de trabajo (RPT) constituyen el instrumento técnico normalizado a través de las cuales las Administraciones Públicas ordenan, planifican, racionalizan y determinan la dotación de los recursos humanos de los que disponen para cumplir con la prestación de los servicios encomendados. Mediante ellas se precisan también los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto, así como sus características.

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público establece en su artículo 74 que "las Administraciones Públicas estructurarán su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que están adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos".

En este mismo sentido, la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura dispone en su artículo 33 que las relaciones de puestos de trabajo son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones Públicas ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios de eficacia, eficiencia y racionalidad organizativa, debiéndose realizar a través de dichas relaciones la creación, modificación y supresión de puestos de trabajo.

Mediante el Decreto de la Presidenta 11/2026, de 29 de abril, se modifican la denominación y las competencias de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuyéndose a la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda las competencias en materia de infraestructuras viarias, transporte, ordenación del territorio, urbanismo, vivienda y accesibilidad universal.

El Decreto 18/2026, de 30 de abril, establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Decreto 113/2026, de 26 de mayo, establece la estructura orgánica de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.

Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la mencionada Consejería, han de adecuarse a las necesidades de ésta, fortaleciendo su estructura

y dando cobertura a las necesidades detectadas, consiguiendo una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios y competencias asumidas.

Para ello, se crean 13 puestos de trabajo de personal funcionario en los distintos centros directivos de la mencionada Consejería, 7 puestos singularizados, 2 puestos singularizados a cubrir por el sistema de libre designación y 4 puestos no singularizados.

Entre las creaciones destaca la Jefatura de Servicio de Rehabilitación y Accesibilidad, adscrita a la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura, Accesibilidad y Regeneración Urbana, prevista en el Decreto 113/2026, de 26 de mayo. La mencionada Jefatura asume la gestión en materia de accesibilidad y en materia de rehabilitación residencial, dando respuesta al incremento de las cargas de trabajo en estas materias y mejorar la organización y cumplimiento de las tareas encomendadas a este centro directivo.

Así mismo se crean 2 puestos de personal laboral en la relación de puestos de trabajo de personal laboral.

Así mismo, se adaptan determinados puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería, concretamente 22, 19 puestos singularizados y 3 puestos no singularizados, con la finalidad de adecuar sus características y requisitos a las necesidades organizativas actuales de la misma y facilitar su cobertura.

Por último, para adecuar las relaciones de puestos de trabajo a las necesidades de dicha Consejería, se amortizan 8 puestos de trabajo de personal funcionario, 7 puestos no singularizados y 1 singularizado y 11 puestos de personal laboral.

Teniendo en cuenta los antecedentes citados, resultan de aplicación los apartados 1 y 2 del artículo 1 del Decreto 94/1998, de 21 de julio, por el que se determinan las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura, establecen que el órgano competente para su aprobación es el Consejo de Gobierno.

Resulta asimismo de aplicación el artículo 3 del Decreto 29/1994, de 7 de marzo, por el que se establecen criterios para la elaboración, modificación o actualización de relaciones de puestos de trabajo; siendo además requisitos de la tramitación el estudio e informe previos de la Comisión Técnica a que se refiere el artículo 5 del referido texto legal y la negociación con las Centrales Sindicales en aquellas materias que sean objeto de negociación colectiva conforme a la normativa vigente.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social, previo estudio e informe de la Comisión Técnica de las Relaciones de Puestos de Trabajo, habiendo sido objeto de negociación en las mesas correspondientes de la Junta de Extrema-

dura, con el correspondiente informe favorable en materia presupuestaria sobre el alcance económico de los cambios y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su sesión de 10 de noviembre de 2026,

DISPONGO:

Primero. Creación de puestos de trabajo de personal funcionario.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, según figura en el anexo I para la creación de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Segundo. Modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, según figura en el anexo II para la modificación de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Tercero. Amortización de puestos de trabajo de personal funcionario.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, según figura en el anexo III para la amortización de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Cuarto. Creación de puestos de trabajo de personal laboral.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, según figura en el anexo IV para la creación de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Quinto. Amortización de puestos de trabajo de personal laboral.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, según figura en el anexo V para la amortización de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Sexto. Efectos.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Séptimo. Impugnación.

Contra el presente decreto, que agota la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura,

en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Mérida, 10 de noviembre de 2026.

La Consejera de Hacienda,
Administración Pública y Diálogo Social,
MARÍA ELENA MANZANO SILVA

La Presidenta de la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

ANEXO I

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4297410 SECRETARIA GENERAL

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4326810												
44019310	J. SEC. DE ASUNTOS JURIDICOS II MÉRIDA	26	2	1	IDFR		S C	A1		JURIDICA EXP. 2 AÑOS EN ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS	EXP. EN INFORMES JURIDICOS, RESOLUCIONES Y RECURSOS	
4326910												
44019410	J. SEC. REGIMEN JURIDICO DE CONTRATACION MÉRIDA	26	2	1	IDFR		S C	A1		JURIDICA EXP. 2 AÑOS EN ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS	EXP. EN CONTRATACION EXP. TRAMITACION DE INFORMES Y RECURSOS	
4327010												
44019510	J. SEC. DE EXPROPIACIONES BADAJOZ	24	2	1	IDFR		S C	A2C1		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 2 AÑOS EN GESTION MATERIA DE EXPROPIACIONES	EXP. EN EXPROPIACIONES	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4300410 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4327210												
44020510	J. NEG. AAGG Y GESTION EXPT CARRETERAS I MÉRIDA	19	3	1	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ADMINISTRATIVA	EXP. SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CARRETERAS EXP. EJECUCION Y TRAMITACION DOCUMENTACION CONTABLE INFORMATIZADA	
4327510												
44020810	J. NEG. AAGG Y GESTION EXPT CARRETERAS BADAJOZ	19	3	1	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ADMINISTRATIVA	EXP. SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE CARRETERAS EXP. EJECUCION Y TRAMITACION DOCUMENTACION CONTABLE INFORMATIZADA	
4327410												
44020710	J. NEG. CONSERVACION Y EXPLOTAC CTRA II CÁCERES	21	3	1	IDR		S C	A2		I.T.O.P. EXP. 1 AÑO EN GESTION DE OBRAS Y PROYECTOS	EXP. EN MATERIA DE OBRAS DE CARRETERAS	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4300510 DIR. GRAL. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4300510												
44021410	ASESOR/A JURIDICO/A MÉRIDA	S	22	A.1	IR		N C	A1		JURIDICA		
4300510												
44096010	CIENCIAS AMBIENTALES MÉRIDA	S	22	A.1	IR		N C	A1		CIENCIAS AMBIENTALES		
4300510												
44021710	TECNICO/A COORDINADOR/A I.T.V. VILLANUEVA DE LA SER	S	20	B.1	IR		N C	A2		I.T.I.		

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4325510 SG VVDA, ARQUITECTURA, ACCESIBIL,REG URB

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4331910												
44095410	J. SEC.TECNICA DE COORD. Y PLANIFICACION MÉRIDA		25	2.1	IDFR		S C	A1A2		ARQUITECTURA SUPERIOR ARQUITECTURA TECNICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. EN SUPERVISION Y CONTROL VIVIENDAS PROTECCION PUBLICA	
4327110												
44020310	J. SERV. REHABILITACION Y ACCESIBILIDAD MÉRIDA		28	1.1	IDFR		S L	A1A2				O.A.P.

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4325710 D.G. DE PROMOCION Y MANTENIM DE VVDA. P.

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4325710												
44020210	SECRETARIO/A DE ALTO CARGO MÉRIDA		20	S.1	IDR		S L	C1C2				O.A.P.

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4303910 D.G. URBANISMO, ORDEN. TERRITOR. Y AGEND

Creaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico		TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
					Tipo	Subconc			Titulación	Especialidad / Otros		
4303910												
44021810	AGRONOMO/A MÉRIDA	S	22	A.1	IR		N C	A1		INGENIERIA AGRONOMA		

ANEXO II

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4297410 SECRETARIA GENERAL

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4297410												
42288010	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA	S	16	D.1	IR		N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		
140310												
3171	J. NEG. DE GESTION RECURSOS HUMANOS I MÉRIDA		19	3.1	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EXP.EN GESTION DE PERSONAL EXP. GESTION RETRIBUTIVA,PRESUPUESTARIA Y S.SOCIAL DE PERSONAL	
231110												
13518	J. NEG. DE GESTION PRESUPUESTARIA I MÉRIDA		19	3.1	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ECONOMICA	EXP. EN GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	
141810												
3181	J. NEG. DE GESTION PRESUPUESTARIA II MÉRIDA		21	3.2	IDR		S C	A2C1		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ECONOMICA	EXP. EN GESTION Y CONTROL PRESUPUESTARIO	
4127110												
39400610	J. NEG. GEST. ECONOMICA Y CONTRATACION BADAJOZ		21	3.1	IDR		S C	A2C1		ADMINISTRACION GENERAL DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ECONOMICA	EXP. EN GESTION ECONOMICA EXP. EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA	
4327010												
4175	J. NEG. EXPROPIACIONES BADAJOZ		19	3.2	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION MATERIA DE EXPROPIACIONES	EXP. EN EXPROPIACIONES	S.N.

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4300410 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4300410												
4326	AUXILIAR DE ADMINISTRACION CÁCERES	S	16	D.1	IR		N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4300510 DIR. GRAL. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4300510												
41668410	TECNICO/A EN INSPECCION BADAJOZ	H.E.	S	20	B.1 PI	IR	N C	A2		ADMINISTRACION GENERAL		S.N.
201010												
330	J. NEG. ASUNTOS ADMTVO DEL TRANSPORTE II MÉRIDA			19	3.1	IDR	S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ECONOMICA	EXP. MATERIA DE TRANSPORTE EXP. EN GESTION DEL SISTEMA ALCANTARA	
4127410												
39402210	J. NEG. ASUNTOS GENERALES DE I.T.V. MÉRIDA			19	3.1	IDR	S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION ADMINISTRATIVA	EXP. EN MATERIA DE ITV	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4325510 SG VVDA, ARQUITECTURA, ACCESIBIL,REG URB

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4042110												
38302010	J. SEC. ANALISIS Y ESTADISTICA DE VVDA. MÉRIDA	25	2	1	IDFR		S C	A1A2		JURIDICA CIENCIAS ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION FINANCIERA ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION FINANCIERA DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ESTADISTICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION ADMINISTRATIVA	EXP. EN ANALISIS MERCADO INMOBILIARIO EXP. EN MATERIA DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	
11810												
17526	J. SERV. DE GESTION DE AYUDAS MÉRIDA	28	1	1	IDFR		S L	A1A2				O.A.P.
97610												
4875	J. SEC.PLANIF.Y GESTION AYUDAS A LA VVDA MÉRIDA	25	2	1	IDFR		S C	A1A2		JURIDICA CIENCIAS ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION FINANCIERA ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION FINANCIERA DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ESTADISTICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION ADMINISTRATIVA	EXP. EN ANALISIS Y CONTROL PRESUPUESTARIO	
4250410												
42516510	J. NEG. AA.GG. Y ADMINITRAT. DE VIVIENDA CÁCERES	19	3	1	IDR		S C	C1C2		ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. EN TRAMITACION Y GESTION DE AYUDAS A LA VIVIENDA	
229010												
1548	J. NEG. DE AYUDAS A LA VIVIENDA II CÁCERES	21	3	1	IDR		S C	A2C1		ADMINISTRACION GENERAL DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ARQUITECTURA TECNICA ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. EN TRAMITACION Y GESTION DE AYUDAS A LA VIVIENDA	
200510												
13519	J. NEG. DE AYUDAS A LA VIVIENDA I BADAJOZ	21	3	1	IDR		S C	A2C1		ADMINISTRACION GENERAL DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ARQUITECTURA TECNICA ADMINISTRACION GENERAL EXP. 1 AÑO EN GESTION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. EN TRAMITACION Y GESTION AYUDAS A LA VIVIENDA	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4325510 SG VVDA, ARQUITECTURA, ACCESIBIL,REG URB

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4180310												
39604810	J. SEC. COORDINACION DE AYUDAS CÁCERES	25	2.1		IDFR		S C	A1A2		CIENCIAS ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES JURIDICA ARQUITECTURA SUPERIOR ADMINISTRACION GENERAL ADMINISTRACION GENERAL DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES ARQUITECTURA TECNICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION DE SUBVENCIONES PUBLICAS	EXP. EN MATERIA DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	
141710												
1552	J. NEG. REHABILITACION DE VIVIENDA CÁCERES	21	3.1		IDR		S C	A2		ARQUITECTURA TECNICA EXP. 1 AÑO EN GESTION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. EN TRAMITACION Y GESTION AYUDAS A LA VIVIENDA	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4325710 D.G. DE PROMOCION Y MANTENIM DE VVDA. P.

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
234510												
13517	J. NEG. DE ASISTENCIA SOCIAL MÉRIDA	21	3.1		IDR		S C	A2		TRABAJO SOCIAL EXP. 1 AÑO EN GESTION DE SERVICIOS SOCIALES	EXP. EN SERVICIOS SOCIALES	
105810												
1673	J. SEC. DE OBRAS Y PROYECTOS BADAJOZ	25	2.2		IDFR		S C	A1A2		ARQUITECTURA SUPERIOR ARQUITECTURA TECNICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION PROGRAMAS DE VIVIENDA	EXP. SUPERV. PROY. DE VIVIENDA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4303910 D.G. URBANISMO, ORDEN. TERRITOR. Y AGEND

Modificaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
98110												
1439	J. SEC. DE PLANES Y PROGRAMAS MÉRIDA	25	2	2.2	IDFR		S C	A1A2		ARQUITECTURA SUPERIOR ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS ARQUITECTURA TECNICA EXP. 2 AÑOS EN GESTION MATERIA DE URBANISMO	EXP. EN GESTION DE URBANISMO EXP. MATERIA DE URBANISMO EXP. EN MATERIA DE AGENDA URBANA	O.A.P.
200410												
1459	J. NEG. DE CARTOGRAFIA E IMAGENES MÉRIDA	21	3	2.2	IDR		S C	A2C1		ING. TEC. EN TOPOGRAFIA INFORMATICA DELINEACION OPERADOR/A DE INFORMATICA EXP. 1 AÑO MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EXP. EN CARTOGRAFIA	

ANEXO III

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4297410 SECRETARIA GENERAL

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4297410												
17163	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA		S	16	D.1	IR	N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		
4297410												
1409	SUBALTERNO/A MÉRIDA		S	14	E.1	IR	N C	E		SUBALTERNO/A		
4297410												
1437	SUBALTERNO/A MÉRIDA	H.E.	S	14	E.1	IR	N C	E		SUBALTERNO/A		

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4300510 DIR. GRAL. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
4300510												
16094	AGENTE DE INSPECCION BADAJOZ	H.E.	S	18	C.1 PI	IR	N C	C1		INSPECCION DEL TRANSPORTE		S.N.
4300510												
332	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA		S	16	D.1	IR	N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA
Centro Directivo...: 4325510 SG VVDA, ARQUITECTURA, ACCESIBIL,REG URB

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico Tipo	Complemento Específico Subconc	TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño: Titulación	Requisitos para su desempeño: Especialidad / Otros	Méritos	Observaciones
46710												
1506	J. SEC. DE OBRAS Y PROYECTOS MÉRIDA			25	2.1	IDFR	S C	A1A2		ARQUITECTURA SUPERIOR ARQUITECTURA TECNICA EXP. 2 AÑOS EN DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	EXP. EN SUPERVISION Y CONTROL VIVIENDAS PROTECCION PUBLICA	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4303910 D.G. URBANISMO, ORDEN. TERRITOR. Y AGEND

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Funcionario

Unidad / Código	Denominación / Ubicación	HOR	NI	NIV	Complemento Específico		TP PR	Gr. / Subgr.	Requisitos para su desempeño		Méritos	Observaciones
					Tipo	Subconc			Titulación	Especialidad / Otros		
4303910												
1435	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA	S	16	D.1	IR		N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		
4303910												
4879	AUXILIAR DE ADMINISTRACION MÉRIDA	S	16	D.1	IR		N C	C2		ADMINISTRACION GENERAL		

ANEXO IV

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4300410 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	PR	GR	NIV	CAT	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
											Titulación	Otros		
3974110														
44021010	OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	MÉRIDA SERV. REG. CARRETERAS		L11.1		C	IV	16	2742	OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS		PERMISO DE CONDUCCION B		
3974110														
44021110	CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA	PLASENCIA SERV. REG. CARRETERAS		L11.1		C	IV	16	2608	OFICIAL DE PRIMERA-CONDUCTOR/A		PERMISO DE CONDUCCION C		

ANEXO V

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4297410 SECRETARIA GENERAL

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	PR	GR	NIV	CAT	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
											Titulación	Otros		
4190810														
1000922	ALBAÑIL	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES				C	IV	16	4104	OFICIAL DE SEGUNDA-ALBAÑILERIA				
4128610														
1000310	OFICIAL DE PRIMERA	CÁCERES PARQUE MAQUINARIA				C	IV	16	2623	OFICIAL DE PRIMERA-TORNERO				P.A.R.
4218410														
1000192	ADMINISTRATIVO/A	MÉRIDA SERVICIOS CENTRALES				C	III	18	2413	ADMINISTRATIVO/A				F

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4300410 DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	PR	GR	NIV	CAT	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
											Titulación	Otros		
3974110														
1000276	OPERADOR/A DE MAQUINAS PESADAS	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS		L11.1		C	III	18	2440	OPERADOR MAQUINAS PESADAS		PERMISO DE CONDUCCION C		P.A.R.
3971210														
1000906	ADMINISTRATIVO/A	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES				C	III	18	2413	ADMINISTRATIVO/A				F
3957610														
1000315	OPERADOR/A DE MAQUINAS PESADAS	CÁCERES PARQUE DE MAQUINARIA		L11.1		C	III	18	2440	OPERADOR MAQUINAS PESADAS		PERMISO DE CONDUCCION C		P.A.R.
3974110														
1000311	ANALISTA	CÁCERES SERV. REG. CARRETERAS		L11.2		C	III	18	1405	ANALISTA-LABORATORIO DE OBRAS PUBLICAS		PERMISO DE CONDUCCION B		P.R.
3974110														
1000309	SUPERVISOR/A GENERAL	CÁCERES SERV. REG. CARRETERAS		L11.2		C	III	18	0707	SUPERVISOR/A GENERAL-LABORAT OBRAS PUBL		PERMISO DE CONDUCCION B		P.R.
3969110														
1017085	PEON ESPECIALIZADO	MÉRIDA SERVICIOS CENTRALES				C	V	14	5117	PEON ESPECIALIZADO-GENERAL				

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4300510 DIR. GRAL. DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	PR	GR	NIV	CAT	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
											Titulación	Otros		
3957510														
1005624	TECNICO/A COORDINADOR DE I.T.V.	VILLANUEVA DE LA SER I.T.V.	L16		C	II	20	0313	TECNICO/A COORDINADOR/A DE I.T.V.	2060 I.T. INDUSTRIAL		370 EXP. EN DIRECCION DE INSPECCIONES TECNICAS DE VEHICULOS	F	

Consejería.....: 4296610 CONS. INFRAESTRUC. TRANSPORTE Y VIVIENDA

Centro Directivo...: 4325510 SG VVDA, ARQUITECTURA, ACCESIBIL,REG URB

Amortizaciones puestos de trabajo Personal Laboral

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	PR	GR	NIV	CAT	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
											Titulación	Otros		
4218510														
1000194	ADMINISTRATIVO/A	CÁCERES SERVICIOS TERRITORIALES			C	III	18	2413	ADMINISTRATIVO/A				F	